

Nota aclaratoria por parte de la ASE: Los entes públicos deben de acompañar las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa; con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, dando cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las Notas de Gestión Administrativa son de texto libre, debiendo ajustarse al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC. A manera de apoyo se pone a consideración de los entes públicos el presente documento que puede ser utilizado como guía o apoyo para integrar su información.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

1. Introducción:

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

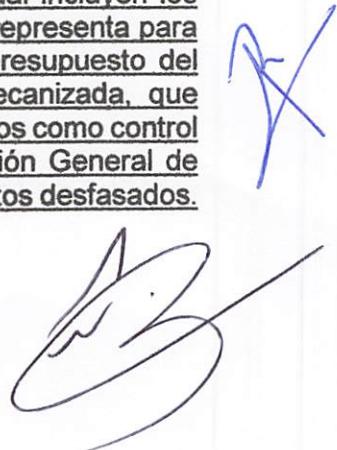
De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Describir el panorama económico y financiero:

EL OPD IGATIPAM es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, el Organismo de acuerdo a sus atribuciones que le confiere la Ley 375 de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, para este ejercicio fiscal será ejecutor y operador del programa Pensión para el Bienestar cuyo presupuesto es de \$30,800,000.00 y la vertiente Envejecimiento para el Bienestar cuyo presupuesto es de 3,090,000.00 por lo que en el sistema se registra contable y presupuestal el recurso se recibirá mediante transferencia electrónica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero, cuyo destino será para la entrega de apoyos y demás actividades institucionales de acuerdo con las Reglas de Operación correspondientes al ejercicio fiscal 2024; así también recibe recursos por concepto de recursos para gasto corriente para solventar los diversos gastos de operación del instituto; el presupuesto autorizado para el OPD IGATIPAM en este rubro para el 2024, es de \$7, 573,700.00 del cual incluyen los capítulos 2000 Materiales y Suministros, y 3000 Servicios Generales, que representa para la operatividad el 10.024% de presupuesto y el resto corresponde al presupuesto del capítulo 1000, servicios personales, son pagados mediante nómina mecanizada, que administra la Secretaría de Finanzas y Administración, de la cual solo llevamos como control interno un registro virtual con información que nos proporciona la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, por tal motivo se registran los montos desfasados.

3. Autorización y antecedentes:

Se informará sobre:





Informe del 01 al 31 de diciembre de 2024.

- a) Constitución del Ente y principales cambios en su estructura durante el ejercicio fiscal que se informa.

El 16 de noviembre del año 2004, entra en vigor la Ley Número 375, de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y se crea el OPD IGATIPAM, esta Ley tiene como objeto garantizar el ejercicio de los derechos de las Personas Adultas Mayores, así como una atención integral desde el Estado y la sociedad; en esta misma Ley se establece la creación de un Organismo Público Descentralizado, el Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores (IGATIPAM). Como el órgano rector, responsable de la formulación, desarrollo y ejecución de la política pública estatal dirigida a brindar una atención integral a las Personas Adultas Mayores.

Durante el ejercicio fiscal 2024, la estructura organizacional seguirá operando de la misma forma, con la que cerró el año 2023, sin embargo, no se ha otorgado techo presupuestal a diversas unidades administrativas, las cuales operan solo con personal administrativo.

4. Organización y objeto social:

Se informará sobre:

- a) Objeto social y principales actividades.

Promover el desarrollo de las políticas públicas que permitan responder a las necesidades actuales de las Personas Adultas Mayores, a través de mecanismos de gestión, coordinación y vinculación transversal entre las instancias privadas o públicas a fin de favorecer un entorno en el que las personas adultas mayores puedan desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva de acuerdo a sus intereses y necesidades, procurando una mayor sensibilidad, conciencia social, solidaridad y convivencia entre las generaciones, con el fin de evitar toda clase de discriminación.

- b) Régimen jurídico que le es aplicable. (Forma como está dada de alta la entidad ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Unidad, etc.).

El OPD Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores, es un Organismo Público Descentralizado con patrimonio propio, creado por la Ley 375 de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guerrero.

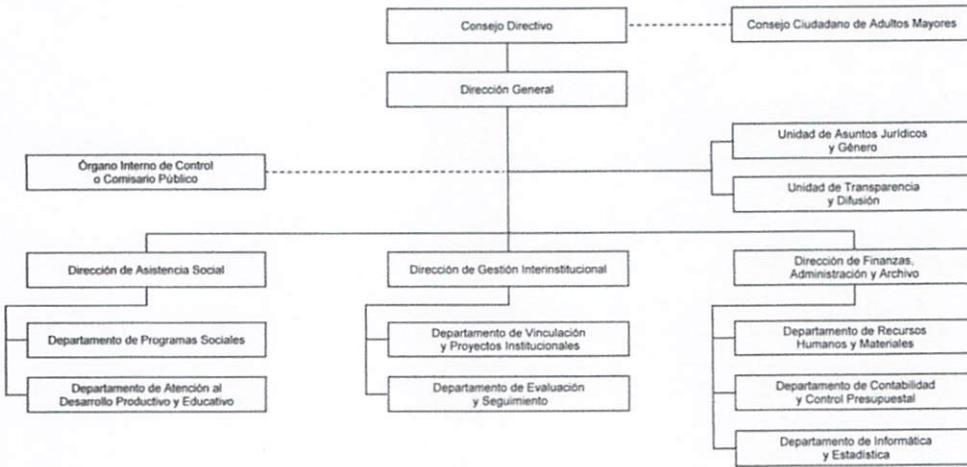
- c) Consideraciones fiscales del ente: obligaciones fiscales (Contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

El OPD Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores, está dada de alta como Persona Moral con Fines no Lucrativos, el organismo no es sujeto del Impuesto sobre la Renta, salvo que se llegue a percibir ingresos por enajenar bienes, por recibir intereses, premios o cuando determine o tenga conceptos asimilados a remanente distribuible (diferencia que resulta al restar de los ingresos las deducciones autorizadas, siempre que los ingresos sean mayores.)

- d) Estructura organizacional básica. - *Anexar organigrama de la entidad.



Informe del 01 al 31 de diciembre de 2024.



e) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

“No Aplica”

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables de acuerdo a lo siguiente:

Si (x) No ()

1. Sistema de contabilidad utilizado por la administración:

(x) Cumplimiento General de Ley () Sistema Básico General

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

La información emitida por el OPD IGATIPAM, cumple con la información financiera, así como las bases de medición aprobadas.

c) Postulados básicos de contabilidad gubernamental.

La información financiera del Organismo cumple con la aplicación de los postulados básicos y acuerdos emitidos por el CONAC, los cuales son los elementos fundamentales de referencia general para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

“No Aplica”



Informe del 01 al 31 de diciembre de 2024.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

Refleja el reconocimiento de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados, así como de obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

*Revelar Plan de implementación:

De acuerdo con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los lineamientos que señala.

*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

El organismo aplicó la contabilidad gubernamental como lo señala la Ley para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

El método utilizado para este concepto es con base a lo señalado en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio. En cuanto a la desconexión o reconexión inflacionaria el Organismo no lleva a cabo este procedimiento, cabe señalar que en el sistema contable con el que contamos que es el SAACG.NET, y por cuestiones presupuestarias aún no se ha implementado.

b) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

"No Aplica"

c) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

"No Aplica"

d) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:



Informe del 01 al 31 de diciembre de 2024.

“No Aplica”

e) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

“No Aplica”

f) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

“No Aplica”

g) Depuración y cancelación de saldos:

Durante el periodo no se han realizado registros contables por este concepto, se encuentran en etapa de análisis de saldos para implementar el Acuerdo de Depuración y Cancelación de Cuentas.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

“No Aplica”

8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Mobiliario y Equipo de Oficina 10 años de vida útil

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
NINGUNO.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

“No Aplica”

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

“No Aplica”

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

“No Aplica”



Informe del 01 al 31 de diciembre de 2024.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

"No Aplica"

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

"No Aplica"

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

"No Aplica"

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

"No Aplica"

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

"No Aplica"

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

"No Aplica"

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Rubro	Ingreso Recaudado
Impuestos	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -
Contribuciones de Mejoras	\$ -
Derechos	\$ -
Productos	\$ 1,170.55
Aprovechamientos	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de	\$ -

X

BB

Informe del 01 al 31 de diciembre de 2024.

<i>Servicios y Otros Ingresos</i>	
<i>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos</i>	\$ -
<i>Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones</i>	\$ -
<i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</i>	\$ 43,619,481.39
<i>Ingresos Derivados de Financiamientos</i>	\$ -
Total	\$ 43,620,651.94

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomado, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

"No Aplica"

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

"No Aplica"**12. Calificaciones otorgadas:**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

"No Aplica"**13. Proceso de Mejora:**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno:

Se han establecido controles de ingresos y gastos, propiciando la austeridad y eficiencia en los procesos institucionales.






Informe del 01 al 31 de diciembre de 2024.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Se ha generado las condiciones para atender las prioridades de acuerdo con las necesidades del IGATIPAM, anteponiendo las necesidades de los Adultos Mayores.

14. Información por Segmentos:

Durante el periodo no fue necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

No se tienen hechos ocurridos sobre eventos posteriores al periodo que le afecten económicamente a los estados financieros al 31 de diciembre del 2024.

16. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, no existen partes relacionadas que ejerzan influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtra. Rosita Espinoza Ortega
OPD Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores
Directora General



Lic. Cutberto Quiñones Flores
OPD IGATIPAM
Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores
Director de Finanzas, Administración y Archivo
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



INSTITUTO GUERRERENSE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2024

Fondos con afectación específica

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
1112	BANCOS/TESORERÍA	RECURSOS ESTATALES	0.00
	Total		0.00

Inversiones financieras

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo		
				Menor a 3 meses	De 3 a 12 meses	mayor a 12 meses
	Total		0.00			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por

CP. Perla Lucero Mora Cisneros
Encargada del Depto. de Contab. y
Control Presupuestal

Revisado por

Lic. Cubarte Quinones Flores
Director de Finanzas, Administración y
Archivo

Aprobado por

Mtra. Rosita Espinoza Ortega
Directora General

OPD IGATIPAM
Instituto Guerrerense para la Atención
Integral de las Personas Adultas Mayores
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

OPD Instituto Guerrerense para la atención
Integral de las Personas Adultas Mayores

INSTITUTO GUERRERENSE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2024



Ingresos por recuperar a corto plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro		Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2024	2023	Tipo	Factibilidad de cobro
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	NA	NA
1130	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	NA	NA
	Total	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por

CP. Perla Lucero Mora Cisneros
Encargada del Depto. de Contab. y
Control Presupuestal

Revisado por

Lic. Culberto Quiñones Flores
Director de Finanzas, Administración y
Archivo
OPD IGATIPAM
Instituto Guerrerense para la Atención
Integral de las Personas Adultas Mayores
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

Aprobado por

Mtra. Rosita Espinoza Ortega
Directora General
OPD Instituto Guerrerense para la Atención
Integral de las Personas Adultas Mayores



INSTITUTO GUERRERENSE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Inversiones Financieras

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2024

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
NA	NA	0.00	NA	NA	NA	NA
	Total:	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por

CP. Perla Lucero Mora Cisneros
Encargada del Depto. de Contab. y
Control Presupuestal

Revisado por

Lic. Cutberto Quinones Flores
Director de Finanzas, Administración y
Archivo

Aprobado por

Mtra. Rosita Espinoza Ortega
Directora General

OPD IGATIPAM

Instituto Guerrerense para la Atención
Integral de las Personas Adultas Mayores
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

OPD Instituto Guerrerense para la atención
Integral de las Personas Adultas Mayores"

INSTITUTO GUERRERENSE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Inversiones Financieras (Fideicomisos)

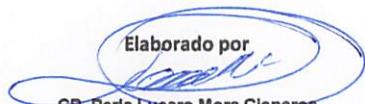
Periodo: Al 31 de Diciembre del 2024



Participaciones y Aportaciones de Capital

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
NA	NA	0.00	NA	NA
	Total	0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaborado por


CP. Perla Lucero Mora Cisneros
 Encargada del Depto. de Contab. y
 Control Presupuestal



INSTITUTO GUERRERENSE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2024



Bienes Muebles e Inmuebles

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación	Acumulada	Procedimiento	Características
1240	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$182,603.55	\$369,521.81	Se realiza con base al porcentaje de las Reglas de Valoración del Patrimonio	Se adquirió equipo de computo, lo que incrementó el valor del patrimonio

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
Activos Intangibles					
1254	Licencia Sistema Contable Armonizado	25,000.00	25,000.00	0.00	No se ha realizado amortización, ya que se realiza una aportación extraordinaria
Activos Diferidos					
NA	NA	NA	NA	NA	NA
Amortización Acumulada					
NA	NA	NA	NA	NA	NA
	Total:	25,000.00	25,000.00	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por

CP. Perla Lucero Mora Cisneros
Encargada del Depto. de Contab. y
Control Presupuestal

Revisado por

Lic. Culberto Guillenes Flores
Director de Finanzas, Administración y
Archivo

Aprobado por

Mtra. Rosita Espinoza Ortega
OPD Instituto Guerrerense para la Atención
Integral de las Personas Adultas Mayores"

OPD IGATIPAM
 Instituto Guerrerense para la Atención
 Integral de las Personas Adultas Mayores"
**DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
 ADMINISTRACIÓN**

INSTITUTO GUERRERENSE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
 Estimaciones y Deterioros

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2024

Texto y Formato Libre

Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
1241	% establecidos en el acuerdo emitido por el CONAC	
1254	% establecidos en el acuerdo emitido por el CONAC	
(especificar otras)		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Informar los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Elaborado por

 CP. Perla Lucero Mora Cisneros
 Encargada del Depto. de Contab. y
 Control Presupuestal

Revisado por

 Lic. Culberto Quinones Flores
 Director de Finanzas, Administración y
 Archivo
OPD IGATIPAM
 Instituto Guerrerense para la Atención
 Integral de las Personas Adultas Mayores
**DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
 ADMINISTRACIÓN**

Aprobado por

 Mtra. Rosita Espinoza Ortega
 Directora General
**OPD Instituto Guerrerense para la atención
 integral de las Personas Adultas Mayores"**

INSTITUTO GUERRERENSE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera



Activo

Otros activos

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2024

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
NA	NA	0.00	NA
	Total:	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaborado por

CP. Perla Lucero Mora Cisneros
Encargada del Depto. de Contab. y
Control Presupuestal

Revisado por

Lic. Cutberto Gutiérrez Flores
Director de Finanzas, Administración y
Archivo
OPD IGATIPAM
Instituto Guerrerense para la Atención
Integral de las Personas Adultas Mayores
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

Aprobado por

Mtra. Rosita Espinoza Ortega
Directora General
OPD Instituto Guerrerense para la Atención
Integral de las Personas Adultas Mayores"

INSTITUTO GUERRERENSE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Pasivo

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2024



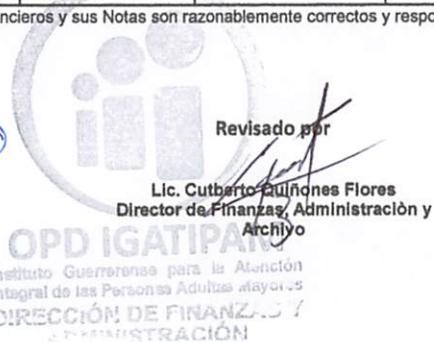
Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
NA	NA	0.00	NA	NA	NA	NA
	Total	0.00				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por

CP. Perla Lucero Mora Cisneros
 Encargada del Depto. de Contab. y
 Control Presupuestal



Revisado por

Lic. Cuberto Espinoza Flores
 Director de Finanzas, Administración y
 Archivo



Aprobado por

Mtra. Rosita Espinoza Ortega
 Directora General
 OPD Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores"

INSTITUTO GUERRERENSE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Pasivo

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2024



Pasivos diferidos y otros

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
NA	NA	NA	0.00	NA	NA
Total			0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por

 CP. Perla Lucero Mora Cisneros
 Encargada del Depto. de Contab. y
 Control Presupuestal

Revisado por

 Lic. Cuthberto Quiriones Flores
 Director de Finanzas, Administración y
 Archivo
OPD IGATIPAM
 Instituto Guerrerense para la Atención
 Integral de las Personas Adultas Mayores
**DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
 ADMINISTRACIÓN**

Aprobado por

 Mtra. Rosita Espinoza Ortega
 Directora General
 OPD Instituto Guerrerense para la atención
 integral de las Personas Adultas Mayores"

INSTITUTO GUERRERENSE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2024



Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
51	Productos	1,170.55	Particulares	
91	Transferencias y Asignaciones	43,619,481.39	Estatal	
	Total	43,620,651.94		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por

 CP. Perla Lucero Mora Cisneros
 Encargada del Depto. de Contab. y
 Control Presupuestal

Revisado por

 Lic. Cuthberto Quiñones Flores
 Director de Finanzas, Administración y
 Archivo

Aprobado por

 Mtra. Rosita Espinoza Ortega
 Directora General
 "OPD Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores"

OPD IGATIPAM
 Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores
 DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Formato IC-18

INSTITUTO GUERRERENSE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Actividades

Otros Ingresos y Beneficios

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2024



Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
NA	NA	NA	NA	NA
Total		0.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por

CP. Perla Lucero Mora Cisneros
Encargada del Depto. de Contab. y
Control Presupuestal



Revisado por

Lic. Cuthberto Quiñones Flores
Director de Finanzas, Administración y
Archivo

OPD IGATIPAM
Instituto Guerrerense para la Atención
Integral de las Personas Adultas Mayores
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN



Aprobado por

Mtra. Rosita Espinoza Ortega
Directora General

OPD Instituto Guerrerense para la Atención
Integral de las Personas Adultas Mayores"

INSTITUTO GUERRERENSE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Actividades

Gastos y Otras Pérdidas

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2024



Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
51111	SERVICIOS PERSONALES	\$ 14,089,481.39	32.87%	Nomina Emitida por SEFINA
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,013,657.15	2.36%	
5130	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,047,823.12	4.78%	Gasto corriente ,Gasto de operación del programa Pensión para el Bienestar y el Programa Envejecimiento
5200	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 25,596,000.00	59.71%	
5515	DEPRECIACIONES	\$ 121,728.20	0.28%	
Total		\$ 42,868,689.86		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por

CP. Perla Lucero Mora Cisneros
Encargada del Depto. de Contab. y
Control Presupuestal

Revisado por

Lic. Cutberto Quijones Flores
Instituto Director de Finanzas, Administración y
Integral de las Personas Adultas Mayores
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

Aprobado por

Mtra. Rosita Espinoza Ortega
Directora General
OPD Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores"

INSTITUTO GUERRERENSE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Patrimonio Contribuido y Generado

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2024



Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
3130	Patrimonio Contribuido	-17,996.70	-17,996.70	0.00	Actualización del patrimonio	Estatal
3200	Patrimonio Generado	425,037.34	691,086.73	266,049.39	Actualización del patrimonio	Estatal
	Total	\$ 407,040.64	\$ 673,090.03	\$ 266,049.39	Actualización del patrimonio	Estatal

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por

CP. Perla Lucero Mora Cisneros
Encargada del Depto. de Contab. y
Control Presupuestal

Revisado por

Lic. Cutberto Quiñones Flores
Director de Finanzas, Administración y
Archivo

Aprobado por

Mtra. Rosita Espinoza Ortega
Directora General

OPD IGATIPAM

Instituto Guerrerense para la Atención
Integral de las Personas Adultas Mayores
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

OPD Instituto Guerrerense para la atención
integral de las Personas Adultas Mayores"

INSTITUTO GUERRERENSE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2024



Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo inicial	Saldo final	Modificación	Tipo	Naturaleza
3130	Patrimonio Contribuido	-17,996.70	-17,996.70	0.00	Actualización del patrimonio	Estatatal
	Total	-17,996.70	-17,996.70	0.00	Actualización del patrimonio	Estatatal

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaborado por

CP. Perla Lucero Mora Cisneros
Encargada del Depto. de Contab. y
Control Presupuestal

Revisado por

Lic. Cutberto Quiñones Flores
Director de Finanzas, Administración y
Archivo

Aprobado por

Mtra. Rosita Espinoza Ortega
Directora General
OPD Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores"

OPD IGATIPAM

Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores

DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO GUERRERENSE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

Periodo: Al 31 de Diciembre del 2024



Flujo de Efectivo

Cuenta	Concepto	2024	2023
Efectivo en bancos - Tesorería			
1112	Bancos/Tesorería	0.00	0.00
1120	Derechos a recibir Efectivo o equivalentes	0.00	0.00
Efectivo en bancos - Dependencias			
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)			
Fondos con afectación específica			
Depósitos de Fondos de Terceros y otros			
	Total efectivo y equivalentes	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por

CP. Perla Lucero Mora Cisneros
Encargada del Depto. de Contab. y
Control Presupuestal

Revisado por

Lic. Cutberto Guinones Flores
Director de Finanzas, Administración y
Archivo

Aprobado por

Mtra. Rosita Espinoza Ortega
Directora General

OPD IGATIPAM
Instituto Guerrerense para la Atención
Integral de las Personas Adultas Mayores
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
ESTRATEGIA

OPD Instituto Guerrerense para la atención
Integral de las Personas Adultas Mayores"

INSTITUTO GUERRERENSE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Notas a los Estados Financieros



Notas de Memoria (Cuentas de orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

A) Contables:

Valores NA

Emisión de obligaciones NA

Avalos y garantías NA

Juicios NA

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares NA

Bienes concesionados o en comodato

Se informará de manera agrupada en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contable y cuentas de orden presupuestario.

B) Presupuestarias:

NOTAS DE MEMORIA

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
8110-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ -	\$ 41,463,700.00	\$41,463,700.00
8120-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ -	\$.00	\$0.00
8130-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	\$ -	\$ 2,156,951.54	\$2,156,951.54
8140-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ -	\$ 43,620,651.94	\$43,620,651.94
8150-00-0000-00-0000-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ -	\$ 43,620,651.94	\$43,620,651.94
8210-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ -	\$ 41,463,700.00	\$41,463,700.00
8220-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ -	\$.00	\$0.00
8230-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$ -	\$ 2,157,589.98	\$2,157,589.98
8240-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	\$ -	\$ 43,621,289.98	\$43,621,289.98
8250-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DEVENGADO	\$ -	\$ 43,621,289.98	\$43,621,289.98
8260-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ -	\$ 43,621,289.98	\$43,621,289.98
8270-00-0000-00-0000-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ -	\$ 43,621,289.98	\$43,621,289.98

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaborado por

CP. Perla Lucero Mora Cisneros
Encargada del Depto. de Contab. y
Control Presupuestal

Revisado por

Lic. Culberto Quillones Flores
Director de Finanzas, Administración y
Archivo

Aprobado por

Mtra. Rosita Espinoza Ortega
Directora General



OPD IGATIPAM
Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

OPD Instituto Guerrerense para la atención integral de las Personas Adultas Mayores